FORMATO No. 66 APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

FECHA: 15 de DICIEMBRE de 2021 **ACTA: 00760047**

ASUNTO: **APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA**

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO	Contrato No.293-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-**2021**
OBJETO DEL CONTRATO	**FRENTE II – CONSTRUCCIÓN AULAS ESCUELA DE INFANTERÍA ESINF EN EL CANTÓN NORTE**
CONTRATANTE:	MDN-Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros
CONTRATISTA:	OBRAS MILITARES 2022 NIT 901.544.818-0, compuesta por las firmas CONSTRUVAL INGENIERIA SAS, identificado con NIT 900.264.302-7, y con porcentaje de participación de 50%, y la firma JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, identificado con C.C 80.088.071, y con porcentaje de participación de 50%, CONSORCIO representado legalmente por VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA, identificado con cédula No. 1.019.072.761
OBJETO DE APROBACIÓN	Aprobar vigencias y valores de los siguientes amparos, con ocasión al Contrato No. 293-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2021
PÓLIZA No.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO 15-44-101254638 No. Anexo 0
PÓLIZA No.	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 15-40-101075400 ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS DEL ESTADO**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$3,777,090,784.28
VIGENCIA:	Desde: 30/11/2021 Hasta: 01/03/2023
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
VALOR ASEGURADO:	$ $3,777,090,784.28
VIGENCIA:	SI AMPARA 1 AÑOS, 10 MESES Y 30 DÍAS *
C. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	$ 4,406,605,914.99
VIGENCIA:	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS
D. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	$629,515,130.71
VIGENCIA:	Desde: 30/11/2021 Hasta: 30/10/2025
E. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO:	$3,777,090,784.28
VIGENCIA:	Desde: 30/11/2021 Hasta: 30/10/2022
NOTA: Esta garantía tiene vigencia de cinco (05) años a partir de la fecha en la cual la entidad recibe a satisfacción la obra (art. 2.2.1.2.3.1.14 Decreto 1082 de 2015)	

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
F. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
VALOR ASEGURADO:	$ 629,515,130.71
VIGENCIA:	Desde: 30/11/2021 Hasta: 30/11/2022
Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO No. 172-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2021, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1. Y siguientes del decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
CR. YHON HEMERZON OCHOA TRUJILLO Director y Ordenador del Gasto CENAC INGENIEROS	

Proyectó y Reviso: **OPS**. **Abg. Sebastian Monsalve Mesa**